



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

325-21

23 SEP 2021
Salta,
Expediente N° 12.320/17

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "NUTRICION" con extensión de funciones a la Cátedra "DIETETICA" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución de Consejo Superior N°350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 41° de la norma citada anteriormente, se ha efectuado la consulta a los Señores Miembros de Jurado, designado mediante Resolución C.S. N°312/19.

Que en el Contexto de Pandemia- COVID 19 - el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante las Resoluciones Rectoral N°430/21, homologada por la Resolución C.S. N° 085/21 y Rectoral N° 520/21 dan continuidad a los Procesos Concursales de Profesores Regulares.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 15 de Octubre de 2.021 a horas 9:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "NUTRICION" con extensión de funciones a la Cátedra "DIETETICA" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la siguiente Secuencia de Actos:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

325-21

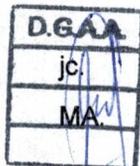
23 SEP 2021

Salta,
Expediente N° 12.320/17

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 13 de Octubre de 2.021 a horas 9:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 15 de Octubre de 2.021 a horas 9:00

ARTICULO 2º.- Que los Miembros del Jurado se constituirán de acuerdo a lo que establece las Resoluciones Rectoral N° 430/21, homologada por el Consejo Superior de la Universidad Resolución C.S. N° 085/21 y la Resolución Rectoral N° 520/21.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: postulante aceptado, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa